



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.649.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO RUTH
PARADA CUEVAS.

LAJA, 10 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 967.
- 2.- Ord. N° 1717 de fecha 27.11.15 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ruth Parada Cuevas, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 14 de diciembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Capacitación para profesores de Artes Visuales, que se realizará en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Parada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/